

Contrato 1828850- 2020

Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN.

FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES

PRODUCTO 7

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES.

Marzo 2021

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES.

INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	6
DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES	6
Componente Administrativo y gestión	6
Componente Familia, comunidad y redes	7
Componente Pedagógico y vida cotidiana	7
Componente Salud y nutrición	7
Componente Infraestructura y ambientes protectores y seguros	7
METODOLOGÍA PARA AUTOEVALUACIÓN	11
Escala de valoración	11
RECOMENDACIONES PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	16
Antes del proceso de autoevaluación	17
Durante la autoevaluación	17
Después de la autoevaluación	18
REFERENCIAS	18
ANEXO INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN POR COMPONENTES	19
1. Componente Administrativo y gestión	19
2. Componente Familia, comunidad y redes	24
3. Componente pedagógico y de vida cotidiana	27
4. Componente Salud y Nutrición	29
5. Componente Infraestructura y ambientes protectores y seguros	31

Anexo

Instrumento de autoevaluación por componentes.

Índice de Tablas

Tabla 1. Descripción de Principios Básicos.

Tabla 2. Pasos para realizar la autoevaluación.

Tabla 3. Número de criterios de calidad por componente.

Tabla 4. Tipos de Escalas del instrumento de autoevaluación.

Índice de Figuras

Figura 1. El proceso de autoevaluación implica.

Índice de Imágenes

Imagen 1. Ejemplo del diligenciamiento del instrumento utilizado para la autoevaluación.

Imagen 2. Ejemplo de semaforización de resultados.

Imagen 3. Ejemplo de la hoja resumen de resultados.



INTRODUCCIÓN

El documento con metodología de autoevaluación se concibe como una ruta de fortalecimiento de las actividades que se llevan a cabo a diario en los establecimientos educativos con sedes que implementan la estrategia de residencia escolar. Así mismo y de acuerdo con el MEN (2008) la autoevaluación:

Permite a la institución identificar sus fortalezas y oportunidades, con lo que podrá definir y poner en marcha un plan de mejoramiento y que a través de éste se podrá establecer qué tanto se ha avanzado, cuáles son los resultados y qué ajustes se requieren (p.38).

En el contexto de la residencia escolar, para llevar a cabo la autoevaluación es necesario conocer, identificar y apropiar el conjunto de criterios planteados en cada uno de los cinco componentes (Administrativo y gestión; Familia, comunidad y redes; Pedagógico y de vida cotidiana; Salud y nutrición e Infraestructura y ambientes protectores y seguros) ya que ofrecen las herramientas de autoevaluación necesarias para valorar los procesos a nivel institucional. Al tratarse de criterios para el análisis de cada uno de los componentes, con fines de ajuste posterior, se espera que sea un proceso colectivo que involucre a cada uno de los actores que hacen parte de la residencia escolar (Estudiantes residentes, directivos, docentes, madres y padres de familia, acudientes y demás personal administrativo y de servicios generales).

El documento contiene, en primer lugar, una justificación, que pone de manifiesto las ventajas de contar con criterios claros y que el proceso sea consensuado y plural; en segundo lugar, indica las etapas para su realización y los criterios que las definen para que sea una actividad sistemática, objetiva y, ante todo, provechosa para la comunidad; en tercer lugar, ofrece la ruta metodológica, como tal, para la autoevaluación en las residencias escolares. Así mismo, contextualiza cada uno de los componentes por trabajar para precisarlos, dimensionarlos y diferenciarlos, y, por último, organiza, de una parte, las instrucciones para el diligenciamiento y el análisis de la información y, de otra, la matriz de criterios de calidad por evaluar.

Los criterios del Componente administrativo y de gestión agrupan aspectos relacionados con: documentación; requisitos de las niñas, niños y adolescentes residentes; acciones para la permanencia; perfiles y funciones de los actores involucrados; instrumentos de diferente orden para el seguimiento; desarrollo de actividades de formación del talento humano; disponibilidad de recursos, e interconexión e interrelación con agentes externos, entre otros, propios de la naturaleza de la administración y la gestión.

Para el Componente familia, comunidad y redes, alude a los criterios asociados con: documentación de identificación propia y familiar; planes de acompañamiento psicosocial para las y los residentes; situaciones de prevención ante vulneración de derechos; activación de rutas; acciones de fortalecimiento del vínculo familia – escuela; estrategias de comunicación residencia-familia; actividades de integración; prácticas culturales y de preservación de la cultura de la región, entre otras, que favorecen el fortalecimiento de los lazos entre el núcleo afectivo cercano y la residencia escolar.

El componente Pedagógico y de vida cotidiana se concentra en criterios que permiten el análisis de aspectos que tienen que ver con: la organización de los momentos del habitar; la observación permanente del saldo pedagógico en las rutinas diarias; las actividades que fortalecen la autonomía; la integración de líneas

estrategias para fortalecer el bienestar y la permanencia; la organización productiva del tiempo libre a través de proyectos y de actividades culturales y deportivas, de los hábitos de lectura y de estudio; la vinculación de PIAR; la creación de protocolos para el seguimiento y el cumplimiento de responsabilidades y derechos, y toda la interrelación con los demás componentes.

El componente de Salud y nutrición agrupa criterios que permitan analizar los aspectos relacionados con: vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud; promoción de hábitos saludables alrededor de la alimentación; integración de productores locales; alimentación equilibrada, completa y suficiente; fomento de la actividad física y el movimiento; el autocuidado; la vigilancia por parte de las autoridades sanitarias competentes; buenas prácticas de manipulación, preparación y conservación de los alimentos; seguimiento antropométrico y nutricional de niñas, niños y adolescentes; integración con familia y manejo ambiental y ecológico para la disposición de los residuos en las residencias escolares.

Y, por último, en el Componente de Infraestructura y ambientes protectores y seguros, implica los criterios que garantizan: disposición de espacios en condiciones mínimas para el adecuado funcionamiento; protocolos y acciones para la identificación, prevención, reducción y gestión de riesgos y de accidentes; planes de evacuación, de contingencia, señalización, primeros auxilios y seguridad; interrelación con instancia de gestión del riesgo municipal; aprovisionamiento y funcionamiento adecuado de servicios de agua potable, energía eléctrica, energías alternativas; dotación de mobiliario y adecuación de espacios vitales; disposición y adaptación de espacios para el tránsito de personas con discapacidad y movilidad reducida, y, en general, procesos de suministro, dotación y mantenimiento de la planta física.

En síntesis, el documento facilita que el proceso de auto revisión y de autoevaluación, además de identificar fortalezas, y oportunidades de mejora, se realice con criterios claros, totalizantes y coherentes basados en los principios con los que se organizan las residencias escolares para garantizar la sana convivencia, la permanencia y el bienestar de las niñas, los niños y las y los adolescentes que las habitan.

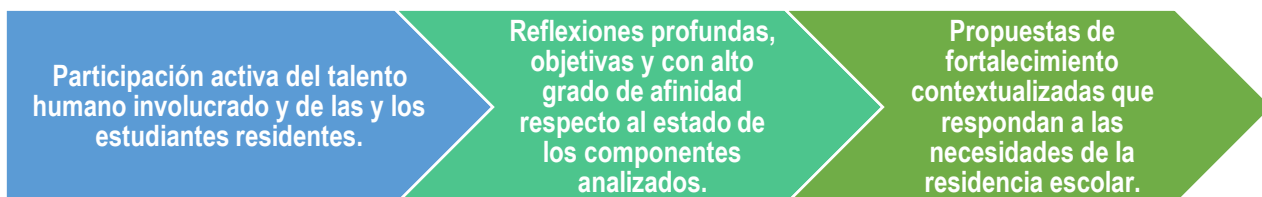
JUSTIFICACIÓN

La autoevaluación en las residencias escolares se entiende como un proceso permanente, participativo y reflexivo, que permite identificar fortalezas y aspectos por cualificar, en cada uno de sus componentes que garantizan la calidad y el fortalecimiento continuo de los procesos de funcionamiento de las residencias escolares para garantizar el goce efectivo de derechos en las niñas, los niños y las y los adolescentes.

En ese sentido, la autoevaluación es un proceso que implica la participación activa de todos los actores involucrados; las reflexiones profundas y objetivas y coherentes con el estado de los componentes analizados y las propuestas de fortalecimiento que respondan de manera adecuada a las necesidades y particularidades de la residencia escolar; tal y como se muestra en la figura 1.

Figura 1.

El proceso de autoevaluación implica.



DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES

En el marco de la apuesta por la calidad en las residencias escolares, se definen cinco (5) componentes de calidad que vistos en su conjunto orientan la atención y favorecen el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

A continuación, se presenta una breve definición del alcance de cada uno de los componentes de calidad del servicio sobre los que se realizará el proceso de autoevaluación, comprendiendo que los componentes plantean una serie de criterios de calidad las cuales deben cumplirse de manera progresiva.

Componente Administrativo y gestión

Indaga de manera permanente, las condiciones a partir de las cuales se desarrolla el direccionamiento estratégico y los procesos de gestión y administración en general, tomando como referentes el horizonte institucional, la política educativa del MEN y las Secretarías de Educación departamentales y municipales. Los elementos a tener en cuenta serán: eficiencia, eficacia, capacidad de planeación y seguimiento a los procesos de gestión, en un marco de mejoramiento continuo, que apunten al desarrollo de procesos de autoevaluación, toma de decisiones y ajustes permanentes de las actividades desarrolladas en los establecimientos educativos.

Las principales acciones que se trabajan en el componente son: la administración del talento humano (perfiles, inducción, formación y capacitación), el apoyo a la gestión académica, en particular el cargue de información en SIMAT y el SIMPADE de estudiantes residentes, el manejo de inventarios, la definición de la estrategia de bienestar y permanencia de las y los estudiantes residentes, la conformación y el seguimiento a las actividades de la Comisión de Residencia Escolar, el fortalecimiento a los procesos de gestión de los directivos para la búsqueda de recursos, la creación de convenios y alianzas con sectores académicos, productivos y económicos, así como la promoción de un sistema de evaluación de la calidad en los procesos que garantice la adecuada prestación del servicio en la residencia escolar.

Componente Familia, comunidad y redes

Visibiliza el principio de corresponsabilidad en la garantía de derechos y en el proceso de desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Involucra, además, el principio de vínculo familiar con el objeto de fortalecer y mantener la relación vincular de niñas, niños y adolescentes estudiantes residentes con sus familias de origen y/o responsables. Razón por la cual, familia, comunidad y redes trabajan de manera articulada en el desarrollo de estrategias en torno al bien común de niñas, niños y adolescentes para garantizar el goce efectivo de sus derechos, desarrollar y fortalecer capacidades y mantener el vínculo afectivo.

Componente Pedagógico y vida cotidiana

Es un articulador entre las acciones de desarrollo integral que se adelantan en el EE y en la RE en pro de la permanencia y el bienestar de NNA. Desde los criterios que conforman este componente, se vela porque las rutinas diarias, el uso del tiempo libre, las relaciones subjetivas e intersubjetivas, los pactos de convivencia y el desarrollo de la autonomía, sean significativos, intencionados, situados y acordes con los ciclos vitales; así mismo, es el articulador de las acciones en los demás componentes para que se planeen y se lleven a cabo con criterios de oportunidad y pertinencia y siempre anclados en el saber, el hacer y el ser como esencia de las situaciones pedagógicas.

Componente Salud y nutrición

Se desarrolla bajo el marco de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por el cual se orientan estrategias y procesos relacionados con las acciones de salud y nutrición que impactan la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes en el curso de la vida. En virtud de esto, el componente se centra en las condiciones que promuevan el desarrollo integral y promueven el bienestar físico, emocional y mental a través del acceso inocuo y suficiente de los alimentos, el cubrimiento de los requerimientos nutricionales, la promoción de hábitos y una vida saludable, espacios que cumplan con las condiciones sanitarias exigidas, el seguimiento al estado nutricional y la activación de rutas de atención para la salud según proceda, todo enmarcado en una atención de calidad y eficiencia para los estudiantes residentes.

Componente Infraestructura y ambientes protectores y seguros

Coloca como punto de partida la gestión del riesgo desde una mirada transversal a todas las actividades que se realizan en ella, por lo que desde una mirada amplia los ambientes escolares se conciben como una relación entre infraestructura, espacios, intencionalidades pedagógicas, interacciones entre las niñas, niños,



adolescentes, jóvenes y recursos en los que se da el aprendizaje. Así, la residencia escolar deberá funcionar en condiciones de pertinencia, seguridad, comodidad y accesibilidad, con las mejores condiciones en dormitorios de estudiantes residentes y sus cuidadores, salas de estar y/o estudio, zona de lavandería, baterías sanitarias, área de primeros auxilios, comedor – cocina, biblioteca o salas de lectura, espacios para el desarrollo de artes y lúdica, tecnología, emprendimiento y de proyectos pedagógicos productivos así como del mobiliario y dotaciones que hacen parte de aquellas herramientas que facilitan el proceso de aprendizaje y el desarrollo personal de las niñas, niños y adolescentes.

El disfrute de estos espacios en los territorios rurales, sucede para que las y los estudiantes residentes se sientan protegidos y seguros en ellos, lo que convoca a que la comunidad educativa realice acciones que generen condiciones de seguridad y protección, a través de estrategias de trabajo colectivo donde se privilegie el fortalecimiento de las comunidades protectoras, promoviendo que las familias y cuidadores principales reconozcan situaciones de vulneración o riesgos frente a la salud física y/o emocional de niñas, niños, adolescentes, identificando posibilidades de prevención y mitigación sobre los riesgos.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES.

Es importante precisar que la autoevaluación es la primera etapa de la ruta del mejoramiento continuo, la cual hace referencia a las etapas para “la puesta en marcha de procesos de mejoramiento escolar en los establecimientos educativos, relacionando las siguientes tres (3) etapas: autoevaluación; elaboración del plan de mejoramiento y seguimiento y evaluación” (MEN, 2008, p.33) En lo que corresponde a este documento precisaremos en la Autoevaluación y tal y como lo referencia el MEN (2008) la autoevaluación implica que, “el establecimiento educativo recopile, sistematice, analice y valore información relativa al desarrollo de sus acciones y los resultados”.

En ese sentido, el resultado de la autoevaluación contribuye a identificar y realizar propuestas de fortalecimiento en los criterios de calidad que resulten más sensibles y con oportunidades de fortalecimiento y de esta forma garantizar y asegurar que las residencias escolares ofrezcan un servicio de calidad en el marco de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Por otra parte, el MEN (2008) menciona que para que el proceso de autoevaluación sea pertinente y sus “resultados sean útiles para la toma de decisiones, las personas que participen en el proceso de autoevaluación compartan los siguientes principios básicos: veracidad, corresponsabilidad, participación, continuidad, coherencia y legitimidad” (p.38). A continuación, se describen en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Descripción de Principios Básicos.

Principios	Descripción
Veracidad	Alude a la franqueza en las respuestas sobre aquellos aspectos en los cuales la residencia escolar puede desarrollar un plan de fortalecimiento y así mejorar las condiciones de prestación del servicio.
Corresponsabilidad	Implica que las personas que participan en el proceso de autoevaluación apropien que este proceso y el de fortalecimiento, sólo es posible a partir del trabajo en equipo y en redes de manera organizada.
Participación	Sugiere que para obtener resultados exitosos es necesario que todas y todos los que hacen parte de la residencia estén involucrados y su voz a través de quienes los representan se visibilice. Por lo cual, no es pertinente que en la autoevaluación sólo participe el directivo docente, el coordinador y docentes y/o personal administrativo.
Continuidad	Precisa que, en el marco de los procesos de mejora continua, la autoevaluación corresponde que sea periódica.
Coherencia	Corresponde a visibilizar los avances que se logren desde la realización de la autoevaluación y la implementación del plan de fortalecimiento. Se propone visibilizar a través herramientas y sistematización de las acciones que se desarrollen, adicionalmente soportar con evidencias (actas, registros de asistencias, registros fotográficos; entre otros) y que sea de conocimiento de todas las personas que hacen parte de la residencia escolar.
Legitimidad	Hace referencia a que todas las personas que hacen parte de la residencia escolar, tengan la posibilidad de acceder a los resultados de la autoevaluación y esto los invita a generar sentido de pertenencia y responsabilidad con su participación en las acciones de fortalecimiento.

Nota: Construcción propia.

Con el objeto de orientar el proceso de autoevaluación el MEN (2008) sugiere desarrollar los siguientes momentos: “Revisión de la identidad, evaluación de cada una de las áreas de gestión, elaboración de perfil y establecimiento de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento” (p.39; p.44; p.48; p.50) para el caso de los establecimientos educativos con residencia escolar, se han ajustado los momentos como se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 2.

Pasos para realizar la autoevaluación

Momentos	Descripción
Momento 1. Revisión de la Identidad.	Responde a la pregunta ¿Qué nos identifica en esta residencia escolar? Implica que todas las personas que hacen parte de la residencia escolar conozcan y se apropien de lo que le da sentido a la residencia escolar: “principios, las creencias, los imaginarios, así como los fundamentos conceptuales y metodológicos” (MEN 2008, p. 39). La cultura, el contexto del territorio y las redes de apoyo.
Momento 2. Evaluación de cada uno de los componentes, teniendo en cuenta los criterios de calidad.	Responde a la pregunta ¿Cómo estamos en esta residencia escolar? Alude a conocer el estado de cada uno de los componentes teniendo en cuenta los criterios de calidad para cada uno de ellos, adicionalmente será el insumo para identificar las fortalezas y las oportunidades de fortalecimiento. Es relevante que este momento se desarrolle teniendo en cuenta la realidad de la residencia escolar de la voz de quienes hacen parte de ella y que están representados por las personas que integran el proceso de autoevaluación. Para este momento, se utiliza el instrumento definida para llevar a cabo la autoevaluación.
Momento 3. Elaboración del perfil.	Responde a la pregunta ¿Cuál es el estado de la residencia escolar? Es el resultado que se genera de la evaluación de cada uno de los componentes y permite identificar los criterios de calidad susceptibles de fortalecimiento, para garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en la residencia escolar.
Momento 4. Identificación de las fortalezas y oportunidades de fortalecimiento.	Responde a la pregunta: ¿Qué tenemos y qué vamos a desarrollar? Teniendo en cuenta el perfil, se identifican las fortalezas con las que cuenta la RE y las acciones de fortalecimiento que se proponen desarrollar para garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en la residencia escolar y dando cumplimiento con los criterios de calidad definidos en cada uno de los componentes, atendiendo al lineamiento técnico y operativo. Lo anterior, es un insumo para elaborar el plan de fortalecimiento de la RE.

Nota: Construcción propia.

METODOLOGÍA PARA AUTOEVALUACIÓN

A continuación, se describe la metodología planteada para realizar el proceso de autoevaluación en los establecimientos educativos con residencia escolar.

La herramienta de autoevaluación se basa en un instrumento que fue diseñado con base en lo que se espera que tenga un establecimiento educativo con residencia escolar, teniendo en cuenta el lineamiento técnico y operativo; siendo las y los estudiantes residentes protagonistas del proceso, ya que, de acuerdo con los resultados del proceso de autoevaluación, se podrán definir planes de fortalecimiento que impactan de manera positiva en su bienestar.

La herramienta tiene setenta y ocho (78) criterios que miden la calidad de cada uno de los componentes y están distribuidos tal y como se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 3.

Número de criterios de calidad por componente.

Componente	Criterios de calidad del Instrumento de Autoevaluación
Administración y gestión	17
Familia, Comunidad y Redes	13
Pedagógico y de Vida cotidiana	16
Salud y Nutrición	13
Infraestructura y ambientes protectores y seguros	19
Total	78

Nota: Construcción propia.

Se cuenta con las diferentes opciones de respuesta relacionadas con las distintas escalas de valoración para cada criterio, el equipo evaluador podrá seleccionar una (1) sola respuesta de acuerdo con los hallazgos, producto de su reflexión. Así mismo, se encuentran algunos espacios en blanco, que permiten vincular nuevos criterios de acuerdo a la necesidad de cada establecimiento educativo con residencia escolar.

Escala de valoración

La herramienta es un instrumento diseñado para valorar el estado de cada uno de los componentes y cuenta con una escala de valoración cualitativa y cuantitativa, dependiendo de los niveles de avance de los componentes en los establecimientos educativos con residencia escolar.

En la siguiente tabla se describe los siguientes tipos de escala, que incluye de estado o presencia; competencias de gestión y de desempeño.

Tabla 4.

Tipos de Escalas del instrumento de autoevaluación.

Estado o presencia	Tipo escala	0% - No existe	100% - Existe
	Descriptiva, nominal	No hay existencia de los procesos o elementos indagados.	Existe presencia de los procesos o elementos por los cuales se indaga.

	Tipo escala	0% inexistente	50% En desarrollo	75% Consolidado	100% Avanzado
	Descriptiva, de intensidad y ordinal	No existe desarrollo o no se han llevado a cabo acciones para dar cumplimiento a los objetivos y metas.	Se han desarrollado algunas acciones y principios de planeación y articulación de los esfuerzos para dar cumplimiento a los objetivos y metas.	Las acciones institucionales tienen un mayor grado de articulación y en general, son conocidas por la comunidad educativa, sin embargo, todavía no se realiza un proceso sistemático de evaluación y de fortalecimiento para dar total cumplimiento a los objetivos y metas.	Las acciones y procesos están consolidados. Existen procesos de planeación y evaluación constantes con el fin de mejorar la calidad en el servicio prestado en la residencia escolar dando cumplimiento a los objetivos y metas planteadas.
Competencias de gestión					



	Tipo escala	0% inexistente	50% Regular	75% Bueno	100% Excelente
Desempeño	Descriptiva, de intensidad y ordinal	No se han implementado procesos de planeación, revisión y actualización de las acciones y procesos que se realizan en la residencia escolar.	Existen procesos desactualizados o sin planeación que necesitan ser revisados y actualizados para mejorar las acciones y procesos que se realizan en la residencia escolar.	Hay avances en los procesos de planeación, se evidencian acciones articuladas. Hay interés por mejorar las acciones y procesos. Se definen metas definidas en los Planes de fortalecimiento Institucional (PMI) e incluso se han obtenido resultados de mejora, aunque no son del todo los esperados.	Los procesos son consolidados, ajustados, articulados, coherentes. Existe una dinámica de planeación definida e institucionalizada. Se hace seguimiento y ajustes para el fortalecimiento. Se evidencian mejoras con relación a las acciones y metas planteadas para el año anterior

	Tipo escala	0% - Bajo	50% - Medio	75% - Alto	100% - Superior
Desempeño	Descriptiva, de intensidad y ordinal	No se garantizan las condiciones para el desarrollo de acciones y procesos.	Se garantizan de manera parcial las condiciones para el desarrollo de acciones y procesos.	Se garantizan de manera casi completa las condiciones para el desarrollo de acciones y procesos	Se garantiza de manera total las condiciones para el desarrollo de acciones y procesos

Nota: Construcción propia.

Posterior a realizar el proceso de autoevaluación, el equipo evaluador analizará los resultados para cada componente y propondrá un plan de fortalecimiento, con acciones definidas a las cuales le realizará seguimiento de periodicidad trimestral. Estará a cargo de la Comisión de Residencia Escolar la implementación de la autoevaluación, la posterior definición del plan y los registros de acompañamiento al seguimiento y evaluación de los resultados.

A continuación, se describe el proceso para realizar la autoevaluación:

1. Definir el equipo evaluador, el cual debe estar integrado por; rector/a, coordinador/a, representante de docentes o cuidador/a, representante de estudiantes residentes, representante de madres y padres de familia, representante del área administrativa.
2. Diligenciar la herramienta de autoevaluación. Se dispone de versión digital (matriz de criterios de calidad en archivo Excel protegido) y versión impresa para diligenciar a mano en los municipios que no cuenten con facilidad de conectividad.
3. Analizar los resultados por cada componente. Se definió el mismo valor que puntea para cada uno de los criterios de calidad, considerando que todos tienen la misma relevancia y que la estrategia es trabajar en todos los componentes para cumplir el objetivo de una residencia escolar con calidad.
4. Definir un plan de fortalecimiento, teniendo en cuenta los resultados obtenidos. Para ello se tendrán los siguientes pasos: Formulación de objetivos, formulación de metas, definición de indicadores de procesos y de resultados, definición de actividades y sus responsables, elaboración de un cronograma, y definición de recursos para poder llevar a cabo el plan de fortalecimiento.
5. Realizar un encuentro en la residencia escolar con la comunidad educativa para gestionar el proceso de divulgación de la autoevaluación y sus resultados, así como el plan de fortalecimiento y la estrategia de implementación y seguimiento. En este encuentro es importante involucrar a todas y todos los copartícipes, corresponsables y veedores en el proceso de fortalecimiento continuo y optimización del servicio de la residencia escolar.

Con relación al diligenciamiento de la herramienta, este se realiza de la siguiente manera:

Con base en los hallazgos y en la realidad observada en la residencia escolar, el equipo integrado por; rector/a, coordinador/a, representante de docentes o cuidador/a, representante de estudiantes residentes, representante de madres y padres de familia, representante del área administrativa, seleccionará la opción de respuesta que más se ajusta, marcando con una **(X)** en el recuadro correspondiente a la opción de respuesta. Sumado a esto, se podrá describir las acciones por mejorar, refiriéndose a las medidas que las residencias escolares deben implementar para dar cumplimiento a los criterios de calidad y así garantizar un servicio en el marco de los lineamientos técnicos y operativos. Tal y como se ilustra en el ejemplo que se encuentra en la imagen 1.

Imagen 1.

Ejemplo del diligenciamiento del instrumento utilizado para la autoevaluación.

En este espacio se indica el número de criterio que está siendo evaluado

En este espacio se indica el criterio de calidad que está siendo evaluado

En este espacio se encuentran los soportes de acuerdo al criterio evaluado

En este espacio se encuentra la escala de valoración correspondiente a los criterios evaluados

En estos espacios se debe diligenciar las acciones de mejora requeridas para fortalecer el criterio

No. Criterio	Criterio de calidad - Instrumento	Evidencia	Nulo	Regular	Buena	Excelente	Promedio	Mejoramiento Continuo
17	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento acorde al número de estudiantes residentes y sus cuidadores para los siguientes espacios: dormitorios para estudiantes, dormitorios para cuidadores, sala de estar, lavandería, servicios sanitarios y primeros auxilios.	Documento de verificación entre RE y ETC (formato y archivo organizado, con registro fotográfico)		x				
18	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento acorde al número de estudiantes residentes y sus cuidadores para los siguientes espacios complementarios de su operación: cocina, comedor, zona almacenamiento alimentos, biblioteca, zonas recreativas.	Documento de verificación entre RE y ETC (formato y archivo organizado, con registro fotográfico)				x	100%	

Estos espacios están destinados a ser diligenciados por otros indicadores propuestos por la residencia escolar de acuerdo a sus necesidades

Esta cifra, indica el promedio obtenido con base en el resultado total de los indicadores del componente. Los colores indican el grado de desempeño

En este espacio se indica el promedio obtenido con base en el resultado de cada indicador. Los colores a manera de semáforo indican el grado de desempeño

La valoración cualitativa está asociada al rango de valoración cuantitativa, donde el valor máximo es 100 y el valor mínimo es 0, y se define en la sumatoria de valores puntuados a aplicar. Conforme a los rangos asociados por cada nivel de valoración se cargará en la columna "resultado" su respectivo porcentaje de valoración. La fila denominada "total" será la que dará el resultado de los criterios del componente para definir el resultado del proceso.

De igual manera, las valoraciones parciales y totales son presentadas a través de un semáforo que cambia de color según la puntuación obtenida. Esto facilita visualmente su interpretación en el proceso de autoevaluación, tal y como se ejemplifica en la imagen 2.

Imagen 2.

Ejemplo de semaforización de resultados.



Por otro lado, se dispone de un espacio reservado por componente para el reporte de acciones de mejora asociados a las valoraciones dadas. Este es un mecanismo de comunicación de doble vía, para que producto de las reflexiones que arrojan los determinados resultados, se pueda registrar algunos procesos que se encuentran en desarrollo, o acciones que por determinadas circunstancias han dificultado su implementación.

El instrumento está diseñado en formato Excel, cada componente de análisis en la autoevaluación tiene una hoja exclusiva para su diligenciamiento; al finalizar, se presenta una hoja con el resumen de los resultados obtenidos, expresado en un gráfico de araña que permitirá reconocer aquellos aspectos relevantes en su proceso de autoevaluación. En la parte final se encontrará el resumen de cada una de las puntuaciones obtenidas organizadas por componente, tal y como se muestra en la imagen 3.

Imagen 3.

Ejemplo de la hoja resumen de resultados.

RECOMENDACIONES PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.

A todo proceso de evaluación (incluida la autoevaluación) lo precede el desarrollo de multiplicidad de acciones que tienen diferentes niveles de planeación y ejecución por la naturaleza plural de sus objetivos, no obstante, pueden generar mayores impactos si cuentan con los mecanismos organizacionales adecuados de inclusión, convocatoria y difusión.

 La educación es de todos Mineducación	Resúmen general de Autoevi
Componente	Total
Administrativo y Gestión	58,3
Familia, Comunidad y Redes	73,6
Infraestructura y Ambientes protectores y seguros	15,8
Pedagógico y Vida Cotidiana	13,3
Salud y Nutrición	38,5
Promedio	39,9

Puntuación General Auto-evaluación por Componentes

Administrativo y Gestión
100,0%
anál

Las siguientes son recomendaciones para antes, durante y después del proceso de autoevaluación, y están pensadas con el fin de que se cumplan sus principios, sea objetiva, y los resultados se aprovechen en procesos posteriores de fortalecimiento que beneficien a la comunidad, pero siempre con las características y posibilidades del contexto como trasfondo.

Antes del proceso de autoevaluación

1. Conformar el equipo de corresponsables es decir las comisiones de residencias escolares (rector(a), coordinador(a), representante de docentes o cuidador(a), representante de estudiantes residentes, representante de madres y padres de familia, representante del área administrativa), definiendo roles. Verificar que se cuenta con el listado de nombres y contactos para garantizar el quórum y la convocatoria.
2. Definir dentro del cronograma general de actividades de la RE, la fecha o fechas que tengan que ver con el proceso de autoevaluación.
3. Hacer explícitas las actividades de todos los componentes que se lleven a cabo, a través de mecanismos de difusión y convocatoria para generar la cultura de reconocimiento del proceso como componente natural dentro de la implementación de la RE.
4. Revisar permanentemente cada uno de los 78 criterios para preparar los insumos necesarios para la autovaloración (documentos, carpetas, archivos, registros, evidencias, protocolos, listas de chequeo, listas de asistencia, guiones, etc.).
5. Usar mecanismos de recolección de información que aporte a la valoración de los criterios, en los que las percepciones y apreciaciones de todos los participantes se tengan en cuenta.

Durante la autoevaluación

1. Afianzar el carácter continuo y la visibilidad del proceso de autoevaluación como una actividad planeada y relevante, haciendo alusión a su importancia en todos los espacios colectivos que se congreguen con entes internos y externos al EE y a la RE.
2. Garantizar los principios de veracidad, corresponsabilidad, participación, continuidad, coherencia y legitimidad, desde que se inicien la planeación, la creación de instrumentos y la convocatoria.
3. Integrar al proceso la información recolectada por diferentes medios con fines de pluralidad y participación.
4. Escuchar a todos las y los representantes en igualdad de condiciones de participación, permitir la crítica en aspectos sensibles que se revelen como deficientes.



Después de la autoevaluación

1. Hacer balance de los resultados desde los criterios de veracidad, corresponsabilidad, participación, continuidad, coherencia y legitimidad, garantizando que lo arrojado recoge la totalidad de aspectos por mejorar y responde a la realidad evaluada.
2. Analizar componentes que coincidan en sus acciones y resultados para evitar la duplicación de acciones de mejora, y favorecer, antes bien, acciones que apunten al fortalecimiento de varios aspectos simultáneamente.
3. Recoger cada criterio por optimizar y definir los planes de fortalecimiento, contemplando corresponsables, acciones, tiempos, recursos necesarios, evidencias y características y posibilidades del contexto.

REFERENCIAS

MEN. (2008) Guía N°34: Para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento.

MEN, FUNDACIÓN PLAN (2020). Documento lineamientos residencias escolares por componentes.

ANEXO INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN POR COMPONENTES

1.Componente Administrativo y gestión

No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	No Existe	Existe	Resultado	Mejoramiento Continuo
1	La residencia escolar, cuenta con un documento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes residentes.	Documento en físico y digital con estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes residentes.			0%	
2	Se cuenta con instrumentos como: (formatos, fichas) para el respectivo seguimiento y control a los estudiantes residentes durante su permanencia y al momento de salir a visitas familiares o por motivos de salud.	Fichas de caracterización de estudiantes residentes, formatos de seguimiento a actividades académicas y de convivencia.			0%	
3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente	Formato valoración de salida estudiantes residentes.			0%	
4	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los desempeños en cada una de las áreas del conocimiento.	Formato valoración de salida estudiantes residentes.			0%	
5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia escolar.	Formato valoración de salida estudiantes residentes.			0%	



No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	No Existe	Existe	Resultado	Mejoramiento Continuo
6	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de convivencia, académicos y promoción del grado escolar.	Formato valoración de salida estudiantes residentes.			0%	
7	Las niñas, niños y adolescentes cumplen con el perfil descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias escolares.	Perfil del estudiante integrado a los documentos de gestión institucional (PEI, Manual de Convivencia)			0%	
8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.	Perfiles y funciones del talento humano adicional integrados a documentos de gestión institucional (PEI)			0%	
9	Se cuenta en la residencia escolar con herramientas para hacer seguimiento diario a las actividades cotidianas de estudiantes residentes (Fichas de seguimiento diario, bitácoras)	Fichas de seguimiento, diario o bitácora con información académica y de convivencia de estudiantes residentes.			0%	
1.0						
2.0						
3.0						



No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado	Resultado	Mejoramiento Continuo
10	Los perfiles del talento humano están acordes con lo descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias escolares.	Perfiles y funciones del talento humano integrados a documentos de gestión institucional según decreto (PEI)					0%	
11	Como actividades complementarias a los procesos académicos, la residencia escolar programa espacios que involucran a estudiantes residentes teniendo en cuenta aspectos afectivos, emocionales, psicológicos, desarrollo corporal, lúdico, artístico y recreativo.	Cronograma de actividades culturales, lúdicas, artísticas, deportivas integrado al POA o la programación académica del año lectivo.					0%	
12	Se cuenta con una instancia o ente específico para la coordinación, seguimiento y apoyo a las actividades que se realizan al interior de la residencia escolar, el cual garantiza la participación de los involucrados.	Acta de constitución de la Comisión de Residencia Escolar, listas de asistencia.					0%	
13	Dentro de los procesos de gestión de calidad y administración del establecimiento educativo, se realizan actividades de capacitación al equipo de talento humano de la residencia escolar, con el propósito de promover un mejor desarrollo de actividades que permitan el fortalecimiento de las capacidades y por ende un mejor desarrollo de las acciones.	Listas de asistencia, memorias de talleres, registro fotográfico.					0%	



14	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento, que pueden formularse para ser financiadas por el mismo.	Archivo físico y digital de proyectos formulados en cada área del conocimiento.					0%	
15	Los directivos y docentes cuentan con un directorio de actores estratégicos claves de la comunidad, sector educativo, productivo, económico o social, organizaciones no gubernamentales, con los cuales se pueda articular la residencia escolar, para la celebración de convenios y alianzas.	Directorio, bases de datos, con contactos de actores externos que fortalecen el trabajo y desarrollo de la comunidad educativa de la residencia escolar.					0%	
4.o								
5.o								
6.o								
No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	Nulo	Regular	Buena	Excelente	Resultado	Mejoramiento Continuo
16	Se cuenta con un inventario de bienes con el objetivo de establecer la disponibilidad de recursos físicos para determinar aquellos que deban darse de baja, reponerse o adquirirse.	Archivo físico y digital del inventario de la residencia escolar, actas de entrega, egreso o ingreso de bienes, registro fotográfico.					0%	
17	El personal directivo y administrativo realiza un proceso de seguimiento y auditoría al cargue de matrícula de estudiantes residentes en SIMAT, cumpliendo con principios de calidad, oportunidad y veracidad de la	Formatos de registro de información de estudiantes residentes SIMAT, bases de datos matrícula actualizadas.					0%	

	información, atendiendo a orientaciones de las Secretarías de Educación y el MEN.							
7.o								
8.o								
9.o								
TOTAL			0%					



2. Componente Familia, comunidad y redes

No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	No Existe	Existe	Resultado	Mejoramiento Continuo
1	Dispone de la ficha de caracterización socio familiar diligenciada de cada estudiante residente.	Ficha de caracterización socio familiar diligenciada por cada estudiante.			0%	
2	Activa las rutas de atención ante cualquier situación de vulneración de derechos.	Informe sobre la situación de vulneración identificada y soporte de la activación de ruta (acta, informe de llamada)			0%	
3	Cuenta con un cronograma donde se visibiliza acciones de fortalecimiento del vínculo Familia – Escuela.	Cronograma, fichas de planeación de actividades.			0%	
4	Realiza encuentros periódicos entre la familia y/o responsables, y las niñas, niños y adolescentes. Como una estrategia de fortalecimiento del vínculo afectivo.	Ficha de planeación y de desarrollo de actividades diligenciadas por cada actividad a desarrollar y desarrollada; registro de asistencia, soporte fotográfico			0%	
5	Propicia encuentros y/o actividades entre las y los estudiantes residentes y la comunidad.	Ficha de planeación y de desarrollo de actividades diligenciadas por cada actividad a desarrollar y desarrollada; registro de asistencia, soporte fotográfico.			0%	
6	Fomenta la comunicación (llamadas – video llamadas – mensajes de audio, cartas) permanente entre la familia y las y los estudiantes residentes.	Ficha de planeación y de desarrollo de actividades diligenciadas por cada actividad a desarrollar y desarrollada; soporte fotográfico.			0%	



7	Realiza escuela de padres. (4 veces al año)	Ficha de planeación y de desarrollo de actividades diligenciadas por cada actividad a desarrollar y desarrollada; registro de asistencia, soporte fotográfico.			0%			
8	Realiza actividades recreo-deportivas vinculando a estudiantes, madres y padres de familia y comunidad. (3 veces al año)	Ficha de planeación y de desarrollo de actividades diligenciadas por cada actividad a desarrollar y desarrollada; registro de asistencia, soporte fotográfico.			0%			
9	Promueve acciones para visibilizar las prácticas culturales y preservar la cultura de la región.	Ficha de planeación y de desarrollo de actividades diligenciadas por cada actividad ; registro de asistencia, soporte fotográfico.			0%			
1.o								
2.o								
3.o								
No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado	Resultado	Mejoramiento Continuo
10	Cuenta con un plan de acompañamiento psicosocial para cada estudiante residente	Plan de acompañamiento diligenciado y con soportes (actas, reportes, soporte fotográfico) por cada estudiante residente.					0%	
11	Identifica y gestiona situaciones de vulneración de derechos de las y los estudiantes residentes.	Informe sobre la situación de vulneración identificada.					0%	
12	Cuenta con un mapeo de actores, ruta de atención	Mapeo de actores, ruta de atención integral del Municipio					0%	



	integral del Municipio y Plan de Atención Integral.	y Plan de Atención Integral visibles.						
13	Dispone de evidencias donde se visibilizan acciones de fortalecimiento del vínculo Familia – Escuela.	Ficha de planeación y de desarrollo de actividades diligenciadas por cada actividad a desarrollar y desarrollada; soporte fotográfico.					0%	
4.o								
5.o								
6.o								
	TOTAL		0%					



3. Componente pedagógico y de vida cotidiana

No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	No Existe	Existe	Resultado	Mejoramiento Continuo
1	Hay evidencia de reuniones con docentes del EE para informarse y hacer seguimiento al desempeño académico de las niñas, los niños y las y los adolescentes residentes.	Minuta o acta firmada			0%	
2	Hay evidencia de reuniones con padres de familia, acudientes y / o cuidadores para informarlos sobre el desempeño académico de las niñas, los niños y las y los adolescentes residentes y su comportamiento en la RE.	Minuta o acta firmada			0%	
3	Se planean y desarrollan espacios para las celebraciones de cumpleaños y reconocimientos de logros de NNA.	Cronograma general y registros fotográficos			0%	
4	Se planean y desarrollan espacios de capacitación y reflexión para fortalecer estrategias de autodeterminación, autonomía y toma de decisiones.	Cronograma general, guiones, minutas, listas de asistencia y registro fotográfico			0%	
5	Se planean y desarrollan actividades para fortalecer hábitos de lectura y escritura de NNA.	Cronograma general, guiones y registros fotográficos			0%	
6	Se planean y desarrollan espacios de análisis de interacción con medios masivos (televisión, internet, redes sociales).	Cronograma general, guiones y registros fotográficos			0%	
7	Se desarrollan espacios de afianzamiento de la identidad (infancia, pubertad, adolescencia) acordes con el ciclo vital.	Cronograma general, guiones y registros fotográficos			0%	
8	Se planean y desarrollan espacios de fortalecimiento psicosocial con perspectiva de género.	Cronograma general, guiones y registros fotográficos			0%	



9	Se crean espacios para la solución mediada y pacífica de conflictos o contravenciones al manual de convivencia de la RE.	Minutas o compromisos firmados				0%		
10	Se planean, plantean y desarrollan proyectos productivos acordes con las características del contexto.	Planteamiento de anteproyectos, protocolos de seguimiento y registros fotográfico				0%		
11	Se crean los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad.	Portafolio con planes individuales				0%		
12	Se identifican y se promueven acciones pedagógicas que favorezcan los intereses particulares de los NNA (música, arte, deporte, tradición oral,).	Formato de seguimiento de intereses particulares.				0%		
1.o								
2.o								
3.o								
No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado	Resultado	Mejoramiento Continuo
13	Se definen los momentos claros para las rutinas diarias; se plantean sin sobrepasar los tiempos del descanso; están visibles, y las niñas, los niños y las y los adolescentes saben en qué consisten y en qué momentos concretos desarrollarlos.	Cartelera de rutinas y momentos; cuadro en agenda de residentes					0%	
14	Se sigue un protocolo claro y visible para hacer el seguimiento a las rutinas diarias y hay una o un responsable de diligenciarlo.	Documento de protocolo (formato y archivo organizado de los mismos)					0%	
15	Se ofrecen apoyos pedagógicos para el cumplimiento de las labores académicas que deben realizar las y los NNA.	Archivo o carpeta con banco de					0%	



		estrategias de apoyo						
16	Se crean planes de mejoramiento individualizados, tanto para las dinámicas del habitar en la RE, como para el desempeño académico de NNA residentes.	Documento en carpeta individualizada con planes de mejoramiento					0%	
4.o								
5.o								
6.o								
	TOTAL		0%					

4.Componente Salud y Nutrición

No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	No Existe	Existe	Resultado	Mejoramiento Continuo
1	Verificar que los niñas, niños y adolescentes estén inscritos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud	Copia física del documento o firma de compromisos establecidos			0%	
2	Establece espacios para socializar la Minuta Patrón, con las niñas, niños y adolescentes, con el talento humano y los padres de familia y cuidadores.	Acta de sesión			0%	
3	Propicia pausas activas diariamente en las actividades curriculares	Registro fotográfico			0%	
4	Propicia mínimo 2 visitas al año por parte de la autoridad sanitaria competente.	Copia física del acta de visita de la autoridad sanitaria competente			0%	
5	Genera espacios con los padres de familia y cuidadores para sensibilizar e informar sobre el PAI	Acta de sesión			0%	



6	Dispone de espacios ecológicos para la disposición de residuos sólidos	Registro fotográfico (los espacios ecológicos				0%		
1.o								
2.o								
3.o								
No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado	Resultado	Mejoramiento Continuo
7	Garantiza espacios que promuevan hábitos saludables alrededor de la alimentación. (Quincenalmente)	Acta de sesión					0%	
8	Incorpora un porcentaje de compras locales de la región (productores locales) para apoyar el comercio local de cada departamento y municipio.	Copia física de proveedores					0%	
9	Ofrece una alimentación equilibrada, completa y suficiente todos los días en que las niñas, niños y adolescentes permanezcan en la residencia escolar.	Minuta patrón					0%	
10	Fomenta la cultura del movimiento por medio de la actividad física y el movimiento	Calendario de 10 actividades anuales					0%	
11	Articula una campaña de autocuidado entre las niñas, niños y adolescentes que promueva la cultura del movimiento como hábito	Acta de sesión					0%	
4.o								
5.o								
6.o								



No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	Bajo	Medio	Alto	Superior	Resultado	Mejoramiento Continuo
12	Garantiza el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura en todos los procesos de manipulación, preparación y conservación de los alimentos.	Acta de sesión de capacitaciones					0%	
13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)	Formato de captura de datos antropométricos de cada toma antropométrica					0%	
7.o								
8.o								
9.o								
	TOTAL		0%					

5.Componente Infraestructura y ambientes protectores y seguros

No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	No Existe	Existe	Resultado	Mejoramiento Continuo
1	La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos.	Acta de conformación del comité			0%	
2	La Residencia escolar cuenta con los documentos actualizados que garanticen la tenencia y propiedad del predio donde se encuentra la institución educativa.	Archivo o carpeta con documentos de propiedad de la IE			0%	
3	La Residencia escolar cuenta con el servicio de agua potable.	Archivo o carpeta con documentos de Empresas prestadoras de servicios y recibos públicos			0%	



4	La Residencia escolar cuenta con el servicio de energía eléctrica.	Archivo o carpeta con documentos de Empresas prestadoras de servicios y recibos públicos			0%	
5	La Residencia escolar cuenta con el servicio de energías alternativas.	Archivo o carpeta con documentos de Empresas prestadoras de servicios y recibos públicos			0%	
6	La Residencia escolar cuenta con el servicio de manejo de aguas residuales.	Archivo o carpeta con documentos de Empresas prestadoras de servicios y recibos públicos			0%	
7	La Residencia escolar cuenta con sistemas de recolección de residuos sólidos.	Archivo o carpeta con documentos de Empresas prestadoras de servicios y recibos públicos			0%	

8	La Residencia escolar cuenta con los espacios educativos, habitacionales y de recreación dotados del mobiliario requerido para el uso y goce adecuado.	Formatos de control de inventarios por espacio y registro fotográfico			0%	
9	La Residencia escolar cuenta con el menaje y materiales indispensables para realizar las diferentes labores dentro de la residencia (administrativa, alimentación y servicios generales).	Formatos de control de inventarios por espacio y registro fotográfico			0%	
10	La Residencia escolar cuenta con diferentes puntos ecológicos para arrojar basura dentro de la institución educativa adoptando la cultura del reciclaje.	Planos de localización y minutas de registro puntos ecológicos			0%	



11	La Residencia escolar cuenta con espacios adaptados e implementa condiciones para el tránsito de personas con discapacidad y movilidad reducida.	Documento de verificación entre RE y ETC (formato y archivo organizado, con registro fotográfico)					0%	
1.o								
2.o								
3.o								
No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado	Resultado	Mejoramiento Continuo
1.a	El comité de gestión de riesgos ha elaborado el Protocolo de gestión de riesgos de accidentes (identificación y reducción de riesgos de accidentes, medidas de prevención y acciones en caso de que ocurra el accidente)	Documento con el protocolo de gestión de riesgos de accidentes					0%	
1.b	El comité de gestión de riesgos implementó y socializó el Protocolo gestión de riesgos de accidentes.	Acta en la que se evidencie la socialización del protocolo, y actividades de implementación de este					0%	
1.c	El comité de gestión de riesgos realiza el seguimiento a la implementación del protocolo de gestión de riesgos de accidentes	Acta de seguimiento check list de las medidas de implementación					0%	
12	La Residencia escolar cuenta con el documento del plan escolar de gestión de riesgos de desastres que incluya: identificación de los riesgos (amenazas y vulnerabilidades); reducción de los riesgos (plan de prevención y mitigación); respuesta a las emergencias (conformación de la brigada, plan de evacuación, contra incendio, primeros auxilios,	Documento con el plan escolar de gestión de riesgos de emergencias o desastres.					0%	



	seguridad, planes de acción, planes de contingencia, un directorio de							
	emergencias, señalización de emergencias, análisis de suministros y recursos)							
13	La Residencia escolar (comité de gestión de riesgos) implementa y socializa el plan de gestión de riesgos de desastres a toda la institución y a la comunidad	Acta de socialización del documento con la comunidad educativa, y evidencias como fotografías, videos, piezas comunicativas sobre el plan de gestión de riesgos de emergencias					0%	
14	La Residencia escolar tiene articulación con la instancia de gestión del riesgo de desastres municipal (consejos municipales de gestión del riesgo de desastres)	Actas de articulación intersectorial e interinstitucional.					0%	
15	El comité de gestión de riesgos realiza el seguimiento a la implementación del plan escolar de gestión de riesgos de desastres.	Check list o actas sobre el seguimiento realizado a la residencia escolar para la correcta implementación del					0%	



		plan escolar de gestión de riesgos.						
16	La Residencia escolar cuenta con procesos de administración y mantenimiento de la planta física e implementa campañas con la comunidad.	Cronograma general, guiones, minutas, listas de asistencia y registro fotográfico					0%	
4.o								
5.o								
6.o								
No. Criterio	Criterio de calidad - instrumento	Evidencia	Nulo	Regular	Buena	Excelente	Resultado	Mejoramiento Continuo
17	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento acorde al número de estudiantes residentes y sus cuidadores para los siguientes espacios: dormitorios para estudiantes, dormitorios para cuidadores, sala de estar, lavandería, servicios sanitarios y primeros auxilios.	Documento de verificación entre RE y ETC (formato y archivo organizado, con registro fotográfico)					0%	
18	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento acorde al número de estudiantes residentes y sus cuidadores para los siguientes espacios complementarios de su operación: cocina, comedor, zona almacenamiento alimentos, biblioteca, zonas recreativas.	Documento de verificación entre RE y ETC (formato y archivo organizado, con registro fotográfico)					0%	



19	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para el uso del tiempo libre como: ludoteca, salas de lectura y artes, salas de juego, espacios productivos.	Documento de verificación entre RE y ETC (formato y archivo organizado, con registro fotográfico)					0%	
7.o								
8.o								
9.o								
	TOTAL		0%					



La educación
es de todos

Mineducación



Por la niñez colombiana